GOBIERNO REGIONAL DE ICA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE ICA
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE PISCO
" AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

PROCESO DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS - CAS N° 011-2023

ABSOLUCION DE RECLAMOS

PUBLICACIÓN DE POSTULANTES APTOS Y NO APTOS - CARGO : PERSONAL DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO CÓDIGO: 4P015

ORDEN DE MERITO	EXPEDIENTE	D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRES	CONDICIÓN
1	10789-2023	45907965	KU MELENDEZ LEONARDO DANIEL	NO APTO: NO ACREDITA EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECIFICA; LA COMISION SE RATIFICA POR CUANTO NO PUEDE REALIZAR EL CAMBIO DEL CODIGO DE LA PLAZA A LA CUAL POSTULA.

PUBLICACIÓN DE POSTULANTES APTOS Y NO APTOS - CARGO : COORDINADOR DE INNOVACION Y SOPORTE TECNOLOGICO CÓDIGO: 8P005

ORDEN DE MERITO	EXPEDIENTE	D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRES	CONDICIÓN
1	10790-2023	73123333	PRETEL YALLE FRIDHER EDER	NO APTO: LA COMISION RESUELVE EN PARTE EN CUANTO A SU CONSTANCIA DE EGRESADO PERO SE RATIFICA PORQUE NO ACREDITA EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECÍFICA, NO CUMPLE CON EL TIEMPO DE EXPERIENCIA EN EL CARGO REQUERIDO.

PUBLICACIÓN DE POSTULANTES APTOS Y NO APTOS - CARGO : PERSONAL DE MANTENIMIENTO CÓDIGO: 8P012

ORDEN DE MERITO	EXPEDIENTE	D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRES	CONDICIÓN
1	10759-2023	22297606	CAHUANA ANTISANA LUZ MARLENI	NO APTO: LA COMISION DE RATIFICA NO ACREDITA EXPERIENCIA GENERAL NI ESPECÍFICA CON LAS RESPECTIVAS CONSTANCIAS DE PAGO.

PUBLICACIÓN DE POSTULANTES APTOS Y NO APTOS - CARGO : PSICOLOGOS JEC CODIGO 8P016

ORDEN DE MERITO	EXPEDIENTE	D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRES	CONDICIÓN
1	10758-2023	22302737	CARDENAS CARREÑO CARLOS ANTONIO	NO APTO: LA COMISION SE RATIFICA EL REQUISITO DE LA COLEGIATURA DEBIO ACOMPAÑARSE EN EL EXPEDIENTE DE LAPOSTULACION

PUBLICACIÓN DE POSTULANTES APTOS Y NO APTOS - CARGO : PSICOLOGOS JEC CODIGO 8P021

ORDEN DE MERITO	EXPEDIENTE	D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRES	CONDICIÓN
1	10773-2023	71004175	BARRETO BARRETO JULISSA VALERY	**NO APTO: LA COMISION SE RATIFICA NO ALCANZA EL TIEMPO MINIMO REQUERIDO EN PRACTICAS PRE PROFESIONALES COMO EXPERIENCIA LABORAL**

LA COMISION